



CIRCULAR 166/2021

EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 8 de octubre de 2021

Querido Consejero y amigo:

Los próximos días 4 y 5 de Noviembre tendrán lugar en Lugo las XXIII Jornadas de los Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria.

A efectos informativos acompaño el enlace [abgcia.me/jornadaspenitenciario](http://abgcia.me/jornadaspenitenciario) que incluye el programa científico de las Jornadas, junto con el boletín de inscripción de los congresistas. La cuota de inscripción es de 140 euros IVA incluido.

En relación al alojamiento, hay las siguientes tarifas especiales para las Jornadas: <https://abgcia.me/hoteleslugo>

En estas jornadas se abordará el protocolo de ingreso directo en el CIS, la situación de las personas con discapacidad en prisión, se celebrará una ponencia-taller sobre el acceso al Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Formulación de planteamientos y aspectos que pueden ayudar a la efectividad de la defensa y la guía de la privación de libertad, se analizará, por el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, otro tema de gran actualidad como es la situación actual y perspectivas de la política penitenciaria y, por último, se abordará la cuestión sobre el traspaso y asunción, por las Comunidades Autónomas, de las competencias sanitarias en materia penitenciaria. Contamos para ello con ponentes de la máxima talla.

Para asegurar la mayor participación posible y el éxito de las jornadas, te ruego informes de su celebración a tus colegiados y colegiadas especialistas en materia penal y penitenciaria.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

Blanca Ramos Aranaz  
Presidenta de la Subcomisión de Derecho Penitenciario